



09 DIC 2024

CONCÓN,

4191

DECRETO ALCALDICIO N° _____

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°176 de fecha 04/11/24 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°146 de fecha 25/10/24 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°430 de fecha 11/10/24 de Rentas. Declaración jurada DPT. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Certificado de dominio vigente, Folio N°5812, Carátula N°140527 de fecha 25/02/21. Repertorio N°1694, Sociedad de fecha 04/01/21. Repertorio N°49321, Constitución de sociedad por acciones de fecha 17/12/20. Croquis de ubicación. Declaración de propagada. Fotografía de la fachada de la propiedad. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Formulario N°22 año tributario 2022 a 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO



1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a KEBL INVERSIONES SPA, Rut N°77.320.332-6, ubicado en [REDACTED] según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM 2022	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$25.899.-	\$27.013.-	\$101.207.-
TOTAL	\$25.899.-	\$27.013.-	\$101.207.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023	2DO. SEM 2023	
PATENTE	\$107.279.-	\$101.941.-	
TOTAL	\$107.279.-	\$101.941.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.	
AL CONTRIBUYENTE	KEBL INVERSIONES SPA	
RUT N°	77.320.332-6	
GIRO	INVERSIONES	
DIRECCIÓN	[REDACTED]	
ROL DE PROPIEDAD	6106-27	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM 2024
PATENTE	\$104.184.-	\$262.648.-
TOTAL	\$104.184.-	\$262.648.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a mayo de 2021.

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°2.

14 DIC 2024

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		4 DIC 2024

